

PUNTOS DE ENTRADA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ORGANIZACION INTERNA DE LOS PARTIDOS

El marco legal y los documentos reguladores son sensibles a la perspectiva de género

Se adoptan medidas para promover la participación de las mujeres en comités directivos y estructuras de toma de decisiones

Se establecen secciones de mujeres y se posicionan estratégicamente dentro del partido

Se establecen metas para la participación de las mujeres en las convenciones de los partidos

La perspectiva de igualdad de género se integra en la elaboración de políticas



PERÍODO PREELECTORAL

SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Establecer consenso en el liderazgo del partido para promover la participación electoral de las mujeres

Adoptar cuotas voluntarias en el partido para mujeres candidatas y formalizarlas en reglas de selección

Aplicar reglas de cuotas de candidatas, por ejemplo, por el OAE o liderazgo del partido, de acuerdo con el calendario electoral

Ubicar a mujeres en posiciones con posibilidades en listas o en circunscripciones electorales ganables

Identificar incentivos para atraer mujeres y animarlas a afiliarse al partido, generando capacidad o apoyo

Coordinarse con OSC y organizaciones que brindan apoyo a mujeres candidatas

Formar alianzas estratégicas y ganar el apoyo de los hombres

FINANCIACIÓN Y CAMPAÑAS

Brindar a las mujeres elementos para recaudar dinero anticipado, hacer campaña y generar reconocimiento de sus nombres

Establecer o usar redes de recaudación de fondos para mujeres candidatas, tales como la lista de Emily y la Lista de Deseo

Establecer un fondo interno u ofrecer subvenciones a mujeres candidatas

Establecer límites a gastos de nominación/primarias

Destinar una parte de las finanzas del partido (incluso de fuentes públicas si procede) a mujeres candidatas y capacitación

Formar alianzas y trabajar con organizaciones internacionales y OSC

PERÍODO ELECTORAL

PERÍODO DE CAMPAÑA

Asegurar la visibilidad de las mujeres en la campaña electoral y en los medios de comunicación

Desarrollar las capacidades de las mujeres para hacer campaña y considerar pares o mentores para las candidatas primerizas

Elaborar una política de igualdad de género en el manifiesto del partido y difundirla entre los votantes

Movilizar a las mujeres para empadronarse y votar; brindar a mujeres y hombres información sensible a la perspectiva de género

Garantizar la seguridad de las candidatas durante la campaña y contener a los partidarios donde exista potencial de violencia

Coordinarse con OSC y organizaciones que brinden apoyo a mujeres candidatas

DÍA DE LAS ELECCIONES

Formar a las mujeres e incluirlas como representantes del partido en centros de votación

Asegurar que la supervisión incluya la perspectiva de género y la seguridad de las mujeres

Capacitar a las mujeres e incluirlas como monitoras electorales



PERÍODO POSTELECTORAL

MUJERES ELEGIDAS

Realizar evaluaciones de igualdad de género dentro del partido y desarrollar un plan de acción de género

Ofrecer desarrollo de capacidades y fortalecer las aptitudes legislativas de las mujeres elegidas

Promover reformas de instituciones políticas sensibles a la perspectiva de género, particularmente en el parlamento

Promover la participación de las mujeres en la formulación de políticas de partido; asegurar la integración del género en las políticas de partido

Alentar la formación de comités de partidos y apoyar su funcionamiento

Sensibilizar a miembros del partido sobre igualdad de género y trabajar con varones

EMPODERANDO A LAS MUJERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

2012